

## PROYECTO DE DEPORTES CONVOCATORIA 2019

### 1. Presentación

El siguiente documento define y describe el Proyecto de Deportes del Colegio Montessori de Temuco en su convocatoria 2019. Tiene el propósito de explicar el lugar que se asigna al deporte en el proyecto educativo institucional, sus valores, la oferta deportiva y su plan de gestión de actividades.

### 2. Áreas estratégicas

El Colegio Montessori de Temuco incorpora 3 áreas de desarrollo estratégico para el año escolar 2019. Estas se describen a continuación:

ÁREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS
Académica	Dotar a los alumnos de conocimiento y habilidades pedagógicas con vigencia en el marco curricular imperante que les permitan el crecimiento personal, la búsqueda de la verdad y el acceso y permanencia en la educación superior.
Valórica	Constituir a lo largo del proceso de aprendizaje del alumno un ambiente de trabajo respetuoso y solidario. Inculcar aptitudes y conductas en el alumno que tributen a crear una sociedad más justa, solidaria y equitativa. Inculcar al alumno acerca de la responsabilidad de sus acciones y orientar para que ellas tiendan a la realización del bien.
Extraescolar de Deportes	Impulsar el desarrollo fisiológico del alumno mediante la práctica de la actividad física, deporte y buena salud. Contribuir a la formación valórica y actitudinal del alumno en base a los valores/principios del Colegio favoreciendo la creación de una cultura deportiva institucional.

### 3. Valores Institucionales

El Colegio Montessori de Temuco basa su accionar diario en 5 valores institucionales que son el sustento y ánimo que motiva todas las prácticas que se llevan a cabo.

VALORES	DEFINICIÓN
Paz	Actitud que persigue la serenidad, paciencia y amistad para propiciar la efectiva resolución de conflictos siendo respetuosos y tolerantes.
Estudio	Recurso que posibilita el crecimiento personal y la búsqueda de la verdad a todos grupos de interés involucrados en el proceso educativo.
Esperanza	Certeza y convicción para proponerse ideales, trazar y recorrer el camino para lograrlos.



VALORES	DEFINICIÓN
Libertad	Condición para tomar decisiones razonadas, con las cuales, crecer, ser responsable de las acciones y participe del desarrollo.
Familia	Principal entidad responsable de la educación de los hijos, cuyo apoyo es fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En un sentido amplio, el conjunto de personas provenientes de todos los grupos de interés del Colegio que, con su quehacer, contribuyen al progreso de la institución y su proyecto educativo.

## 4. Contextualización del Proyecto

### 4.1. Obesidad

La obesidad es la acumulación anormal o excesiva de grasa que puede ser perjudicial para la salud siendo un factor de riesgo para numerosas enfermedades crónicas, entre las que se incluyen la diabetes, las enfermedades cardiovasculares y el cáncer (OMS, 2018).

De acuerdo, a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en su Informe nutricional FAO/OPS (2017), Chile posee un 30% de su población adulta con obesidad. El 32,8% de las mujeres adultas posee esta característica, ubicándose en el primer lugar de los países en Sudamérica. Por su parte, los hombres, con un 24,8% de obesidad, se ubican en el segundo lugar de Sudamérica.

En menores de edad, la situación no es más auspiciosa. Según datos recopilados por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) en su Mapa Nutricional 2017, los porcentajes de obesidad en Chile para personas en edad escolar divididos por nivel educacional son los siguientes:

Tabla 1:  
Mapa Nutricional-JUNAEB 2017 de Chile

Nivel	Porcentaje de obesidad
Prekinder	21,3%
Kinder	22,1%
1° básico	23,9%
1° medio	16%

Examinando la situación de la región de la Araucanía, los porcentajes de obesidad son los siguientes:

Tabla 2:  
Mapa Nutricional-JUNAEB 2017  
de la región de la Araucanía

Nivel	Porcentaje de obesidad
Prekinder	26,6%
Kinder	27,0%
1° básico	27,3%
1° medio	13,4%

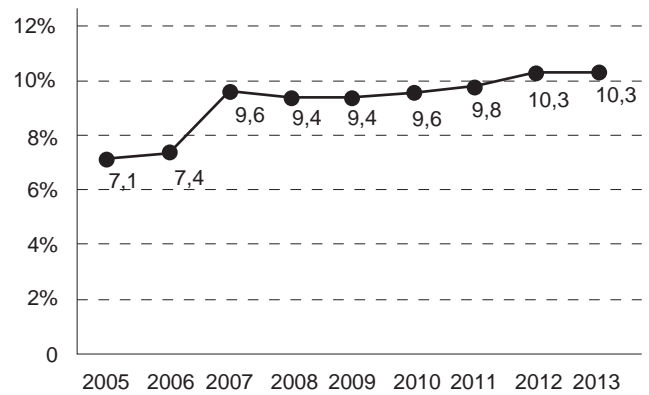
Los valores para prekinder, kínder y 1° básico se posicionan por sobre el promedio nacional de 21,3%, 22,1% y 23,9%, respectivamente. La excepción a esta tendencia, se registra en 1° medio donde la región se posiciona 2,6 puntos porcentuales bajo el promedio nacional (16%).



El siguiente gráfico, muestra la tendencia al alza en los porcentajes nacionales de obesidad en menores de 6 años durante el periodo 2005-2013:

Figura 1:  
**Tendencia al alza de obesidad en menores de 6 años periodo 2005-2013.**

Fuente:  
**DEIS-Ministerio de Salud**



Al mirar la región de la Araucanía, se alcanza un porcentaje de 12,1% para el año 2013:

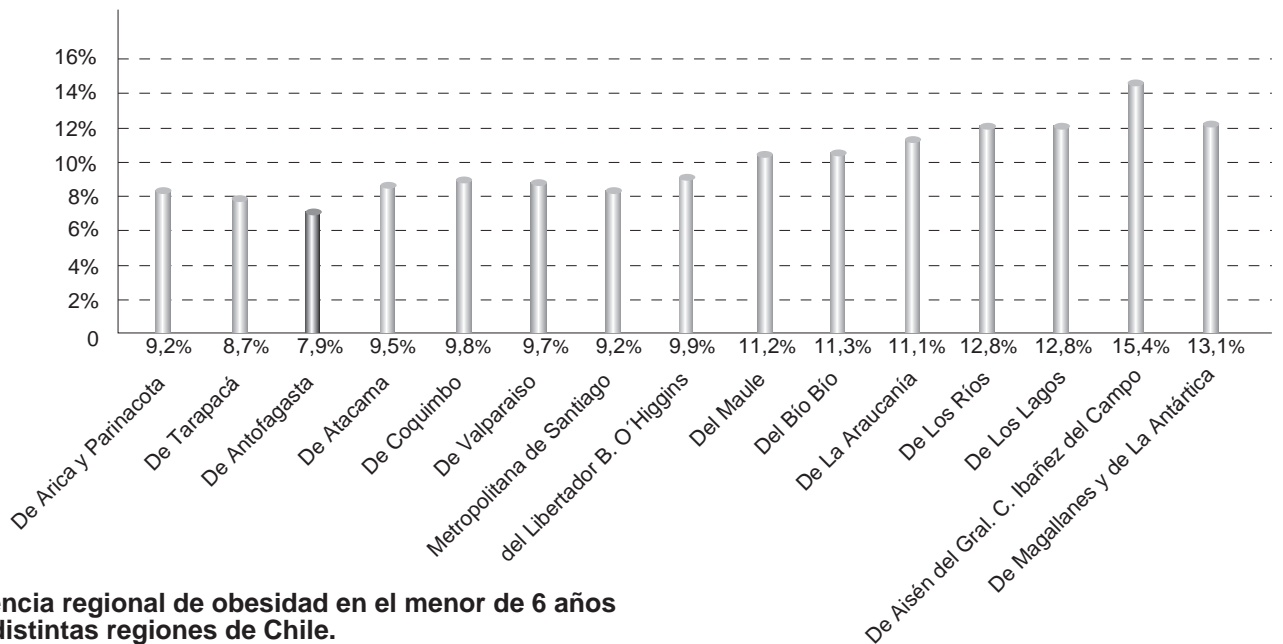


Figura 2:  
**Prevalencia regional de obesidad en el menor de 6 años en las distintas regiones de Chile.**

Fuente:  
**DEIS-Ministerio de Salud**

Nuevamente, la región de posiciona por sobre el promedio nacional. En este caso, el porcentaje de obesidad en menores de 6 años supera el promedio nacional de 10,3% en 1,8 puntos porcentuales para el último año de medición (2013).

Finalmente, la comuna de Temuco se ubica en el segundo lugar de las comunas de Chile con la mayor distribución de obesidad en menores de 6 años, siendo superada sólo por Puente Alto.

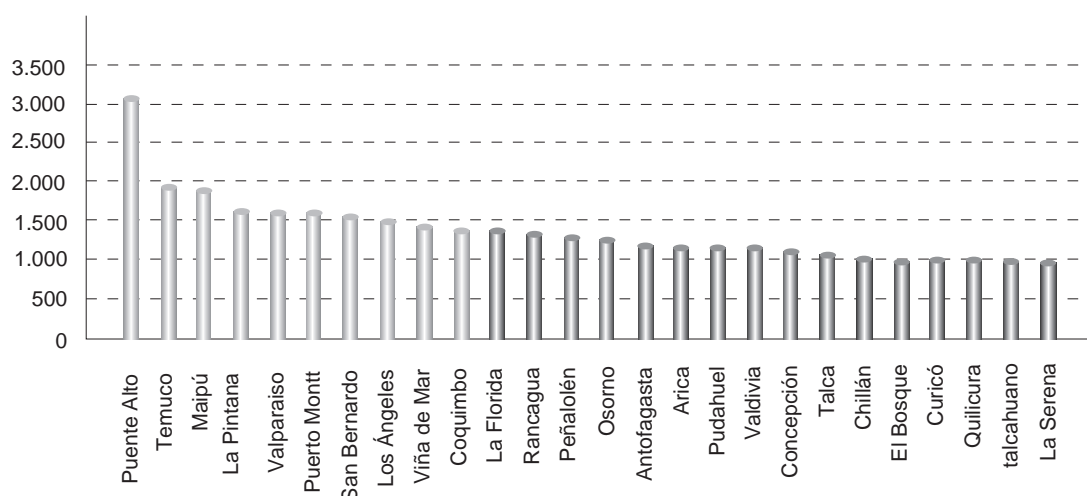


Figura 3:  
**Comunas con mayor distribución nacional de obesidad en el menor de 6 años.**

Fuente:  
**DEIS-Ministerio de Salud**

#### 4.2 Sedentarismo

El sedentarismo es una característica del estilo de vida de la persona en donde realiza menos de 30 minutos de ejercicio físico de moderada intensidad, al menos tres veces por semana (Encuesta Nacional de Hábitos de Actividad Física y Deportes, 2015).

En Chile para el año 2015, el 86,7% de población se registra como sedentaria. La siguiente tabla muestra los porcentajes de práctica de actividad física o deporte.

Condición	%
Práctica act física/deporte	31,8%
No práctica act fís/deporte	68,1%

Los porcentajes de frecuencia de práctica en hombres y mujeres, se muestran a continuación

Frecuencia	Promedio	Hombres	Mujeres
1 vez o menos/semana	21%	24,5%	15,9%
2 veces/semana	16,6%	14,3%	20,0%
3 veces o más/semana	62,4%	61,2%	64,1%

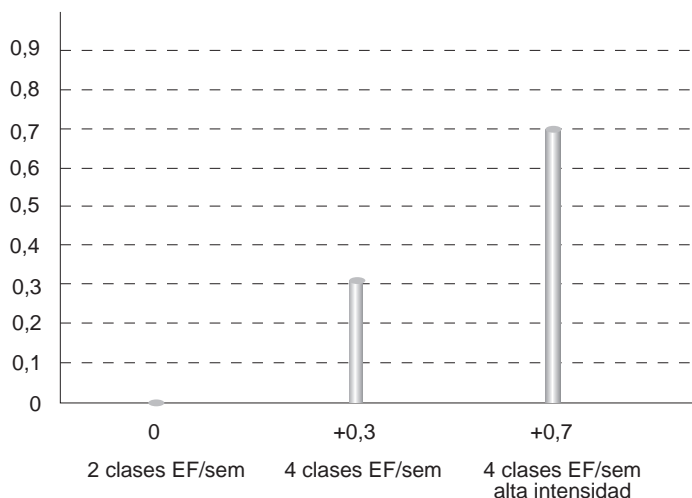


### 4.3 Relación horas de actividad física y rendimiento académico

En 2014, dos estudios conducidos por Hillman, C., et al y Ardoy, D., et al, evaluaron el efecto de la actividad física sobre la actividad neuronal asociada a los procesos de atención y memoria. Como resultado, la actividad física mejoró el rendimiento cognitivo y la función cerebral durante tareas que requieren un mayor control ejecutivo, con lo que se concluyó que la actividad física mejora la cognición y la salud cerebral de los niños en su infancia.

Específicamente, un aumento en las horas de educación física y su intensidad, no sólo tiene efectos positivos en el rendimiento cognitivo de los alumnos, sino que además contribuye a mejorar el promedio de notas de todas las asignaturas. Esto se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 1:  
Evolución de promedio de notas



### 5. Presentación del Proyecto

Dadas las áreas estratégicas del Colegio Montessori de Temuco para el año 2019 y el contexto país en términos de salud y práctica del deporte, la institución adopta la responsabilidad de continuar el proceso formativo del alumno valiéndose del deporte y la buena salud.

De esta manera, el Colegio Montessori de Temuco con su Proyecto de Deportes persigue los siguientes objetivos:

- . Impulsar el desarrollo fisiológico del alumno mediante la práctica de la actividad física, deporte y buena salud.
- . Contribuir a la formación valórica y actitudinal del alumno en base a los valores/principios del Colegio favoreciendo la creación de una cultura deportiva institucional.

#### 5.1 Directivos

Cargo	Nombre
Director	Nelson Pinilla Fuentes
Coordinador de la Unidad Técnica Pedagógica	Guillermo Vergara Vergara
Subdirector de Administración y Finanzas	Fernando Pinilla Ávila
Coordinador de Deportes	Diego Fredes Lagos
Profesor Rama de Fútbol	Diego Fredes Lagos
Profesor Rama de Basquetbol	Gustavo Moraga Martínez
Profesor Rama de Hockey	Víctor Gutiérrez Cea
Profesor Rama de Voleibol	Claudia Cartes Huinca



### 5.2 Filosofía del Proyecto

La filosofía del proyecto es que el profesor se convierta en un educador deportivo ocupándose de crear e inculcar una cultura deportiva con base en los valores institucionales procurando que estos se encuentren presentes en toda la cadena de eventos del proyecto y tributando, cada uno de ellos, a entregar a la ciudadanía global, un alumno valórico y actitudinalmente madurado, que discierne lo bueno de lo malo estando preparado para obrar correctamente.

### 5.3 Oferta Deportiva

La oferta deportiva abarca los cursos de 7° básico a 4° medio e involucra los siguientes deportes, número de entrenamientos y profesores a cargo para el año escolar 2019:

#### Varones

Deporte	Días	Horas/día	Profesor	Lugar
Fútbol	2	2	Diego Fredes	IS5
Básquetbol	2	2	Gustavo Moraga	Centro Deportivo España
Hockey	2	2	Víctor Gutiérrez	IS5

#### Damas

Deporte	Días	Horas/día	Profesor	Lugar
Vóleibol	2	2	Claudia Cartes	Centro Deportivo España
Básquetbol	2	2	Gustavo Moraga	Centro Deportivo España
Hockey	2	2	Víctor Gutiérrez	IS5

La distribución de entrenamientos y horarios para las distintas categorías de acuerdo al lugar son:

Deporte/Género	Categoría	Horario	Día	Lugar
Básquetbol Varones	7°-8°	14.30 - 16.00	Lunes	Centro Deportivo España
	3°-4°	16.00 - 17.30	Miércoles	
	1°-2°	17.30 - 19.00		
Básquetbol Damas	7°-8°	14.30 - 16.00	Martes	Centro Deportivo España
	3°-4°	16.00 - 17.30	Jueves	
	1°-2°	17.30 - 19.00		
Voleibol Damas	7°-8°	14.30 - 16.00	Viernes	Centro Deportivo España
	3°-4°	16.00 - 17.30		
	1°-2°	17.30 - 19.00	Sábado	Centro Deportivo España
	7°-8°	9.00 - 10.30		
	1°-2°	10.30 - 12.00		
	3°-4°	12.00 - 13.30		



Deporte/Género	Categoría	Horario	Día	Lugar
Hockey Mixto	7°-8°	14.30 - 16.00	Lunes	IS5
	3°-4°	16.00 - 17.30		
	1°-2°	17.30 - 19.00		
Hockey Varones	7°-8°	14.30 - 16.00	Martes (*)	IS5
	3°-4°	16.00 - 17.30		
	1°-2°	17.30 - 19.00		
Hockey Damas	7°-8°	14.30 - 16.00	Jueves(*)	IS5
	3°-4°	16.00 - 17.30		

Deporte/Género	Categoría	Horario	Día	Lugar
Fútbol Varones	1°-2°	17.30 - 19.00	Martes Jueves (*)	IS5
	7°-8°	14.30 - 16.00		
	3°-4°	16.00 - 17.30		
	1°-2°	17.30 - 19.00		

(\*) IS5 cuenta con dos canchas de pasto sintético donde se entrenará en simultáneo Hockey y Fútbol.

Esta distribución horaria está sujeta a modificaciones.

La dirección, ubicación y teléfonos de contacto de los centros de entrenamiento, se muestran a continuación:

#### . Centro Deportivo España

Miraflores 360 entre Gral. Carrera y Las Heras 45 262 0260

#### . IS5

León Gallo 0330 entre Sta. Margarita y San Federico 45 278 7403

### 6. Reglamento

De los Alumnos

#### 6.1 Definición

Se entiende por alumno a todo aquel participante del Proyecto de Deportes que haya adquirido su calidad de alumno regular en el establecimiento en los plazos determinados por el Colegio y que haya firmado el "Consentimiento Informado" estando en conocimiento de los términos y condiciones de su participación en dicho Proyecto.

#### 6.2 Consideraciones

- El alumno debe firmar un "Consentimiento Informado" que expone las condiciones y términos que rigen el Proyecto de Deportes Convocatoria 2019. Al dar su consentimiento, se entenderá que el alumno conoce estas condiciones y términos y que está plenamente de acuerdo con ellas.
- El alumno se compromete a respetar e impulsar la disciplina deportiva establecida por su profesor a cargo del deporte y del Proyecto de Deporte en general.
- El alumno se compromete a respetar los reglamentos de los distintos establecimientos en que se desarrolle el Proyecto de Deportes y donde le toque asistir.
- Los comportamientos del alumno que van en contra de dicha disciplina serán evaluados por su profesor a cargo quien tendrá absoluto poder y capacidad para expulsar al alumno del Proyecto cuando considere que su actitud no está alineada con los principios del mismo.
- El alumno debe acudir a toda actividad del Proyecto de Deportes con la vestimenta oficial del Colegio Montessori de Temuco.



f) El alumno deberá cumplir con una asistencia de, al menos, 90% a las actividades de su deporte. Esto es, entrenamientos, seminarios, charlas, encuentros deportivos y toda actividad convocada por la rama en específico.

g) Toda inasistencia del alumno que se encuadre dentro del 10% restante no deberá ser justificada.

h) Toda inasistencia del alumno a las actividades de su deporte que afecte el mínimo de asistencia indicado anteriormente deberá ser debidamente justificado. El Colegio Montessori de Temuco entiende como justificativo válido, las siguientes situaciones y los documentos o hechos que la acreditan:

- . Licencia médica - Copia del Certificado Médico
- . Muerte de familiar o ser querido cercano - Aviso a Inspectoría

Para una situación de licencia médica el alumno deberá exhibir y entregar una copia del certificado médico en la Inspectoría del establecimiento. Mientras que, para la segunda situación, el alumno debe concurrir a la Inspectoría para dar conocimiento de dicho evento. El plazo para realizar la justificación, en ambos casos, es de 24 horas desde que se produce la inasistencia.

i) Ante una situación de inasistencia que afecte el mínimo de asistencia indicado anteriormente y donde no exista la debida justificación, el Colegio se contactará con el alumno y su apoderado para dar a conocer esta situación e interiorizarse de los motivos de la inasistencia.

j) La inasistencia injustificada genera, automática e indefectiblemente, la disminución de la nota en la asignatura de Ed. Física (descrita más abajo) y una sanción deportiva que determinará el profesor a cargo.

k) El alumno recibirá beneficios a lo largo de cada semestre del año escolar dado su cumplimiento de asistencia mínimo de 90% y compromiso en las actividades de su deporte.

Estos beneficios involucran:

- . Nota 7,0 en la asignatura de Ed. Física: Correspondiente al 50% de dicha asignatura. La menor asistencia a las actividades de su deporte implicará obtener una nota inferior de acuerdo a la "Tabla de Conversión de Asistencia-Notas" que se muestra a continuación:

Actividades Semestrales	N° de actividad semestrales equivalentes al 90% del total (n90%)	Criterio y Nota
N	$N \cdot 0,9 = n90\%$	$n90\% = 7,0$ $< n90\% = < 7,0$

Donde,

**N:** N° de actividad semestrales en rama de deportes  
**n90%:** N° de actividades semestrales equivalentes al 90% del total  
**Criterios y notas:** Al registrar una asistencia igual o mayor al 90% del total de actividades semestrales, el alumno obtiene nota 7,0 en Educación Física representando, a su vez, el 50% del promedio semestral en dicha asignatura.  
Toda asistencia menor al 90% en el total de actividades del semestre, equivale a la nota proporcional según escala en Educación Física.

- . Anotaciones positivas: A criterio del profesor a cargo.
- . Prueba o trabajo en ciertas asignaturas donde su rendimiento académico puede ser mejorable: Esto queda bajo el criterio de aceptación del Departamento que alberga la asignatura en cuestión, quien decidirá la pertinencia de la solicitud y la figura a aplicar (prueba o trabajo) para el alumno. Este proceso es liderado por el Coordinador del Proyecto de Deportes.

l) El alumno está facultado en todo momento de solicitar a su profesor a cargo, su hoja personal en el Proyecto de Deportes para conocer su situación global (asistencias, beneficios, entre otros).

m) Todo alumno participante del Proyecto de Deportes deberá tener un promedio general de igual o mayor a 5,5 en todo momento. En caso de no cumplir con dicha condición, el alumno podrá continuar con sus entrenamientos regulares y actividades extraordinarias, más no podrá participar de los encuentros deportivos que sostenga su equipo.





n) Es deber del alumno llegar a la hora establecida a cada una de las actividades en que participa. Sin perjuicio de lo anterior, se establecerá un margen de 15 minutos para llegar al sitio establecido para la actividad. A partir del minuto 16, se considera falta grave a la puntualidad donde 3 faltas serán consideradas una inasistencia.

o) Ante accidente escolar, el alumno será objeto de acción del Protocolo de Accidente Escolar vigente en el Colegio Montessori de Temuco.

## **De los apoderados**

### **1. Definición**

Se entiende por apoderado a todo aquel padre, madre u otra persona que posea vínculo consanguíneo o legal sobre el alumno participante del Proyecto de Deportes.

### **2. Consideraciones**

a) El apoderado debe firmar un “Consentimiento Informado” que expone las condiciones y términos que rigen el Proyecto de Deportes Convocatoria 2019 en que participará el alumno. Al dar su consentimiento, se entenderá que el apoderado conoce estas condiciones y términos y que está plenamente de acuerdo con ellas.

b) El apoderado se compromete a respetar la disciplina deportiva impuesta por el profesor a cargo del deporte del alumno y del Proyecto de Deporte en general, alineándose e impulsándola en todo momento. Además, esto establece una autorización tácita de parte del apoderado hacia el alumno a ser instruido en dicha disciplina.

c) El apoderado debe respetar los reglamentos de los distintos recintos deportivos en que se desarrolle el Proyecto de Deportes y donde le toque asistir.

d) El apoderado debe concurrir a todas las Reuniones Generales que se celebren de la rama de deportes de su alumno donde tendrá el derecho de ser informado del andar del Proyecto, de la disciplina deportiva de su alumno y de los aspectos personales del mismo.

e) El apoderado tendrá la facultad y el deber, en todo momento de su participación en el Proyecto de Deportes, de manifestar su sentir referente a cualquier materia que involucre el mismo siendo escuchado y considerado. Así como también, de solicitar audiencia con el profesor a cargo del deporte del alumno, coordinador del Proyecto o cualquier otra persona con influencia toda vez que sea necesario.

f) La injerencia del apoderado dentro del Proyecto de Deportes estará, firme e irrevocablemente, sujeta a la autoridad y decisión del Proyecto de Deportes y sus directivos. Es decir, toda decisión en el rumbo del Proyecto de Deportes está en manos de sus autoridades y protocolos y está fuera del rango de acción y responsabilidad del apoderado.

## **Del Colegio**

### **1. Definición**

Se entiende por el Colegio a la institución educativa que preside el actual Proyecto de Deportes.

### **2. Consideraciones**

a) Se compromete a ejercer el Proyecto de Deportes de acuerdo a la autonomía que le garantiza la normativa legal vigente, difundir su contenido a los integrantes de la comunidad educativa y dictar y establecer los reglamentos internos, informar sobre los mismos y procurar el cumplimiento de sus normas.

b) Exigirá a los profesionales de la educación tanto la debida planificación, así como el cumplimiento adecuado y oportuno de los planes e indicadores establecidos en el Proyecto de Deportes.

c) Proporcionará al alumno la infraestructura con que cuente el establecimiento educacional, que es conocido del apoderado y que se requiere para el desarrollo del Proyecto deportivo, fijando las condiciones de acceso y utilización de los mismos.

d) Proporcionará a los apoderados la respectiva información acerca de la participación en el Proyecto deportivo, para lo cual se requerirá que el apoderado concurra a las reuniones de apoderados y a las horas de atención fijadas por el profesor.

e) Oír y recibir sugerencias para el desarrollo del proceso educativo en los ámbitos que les compete. La atención e información para los padres, madres y apoderados se realizará según los procedimientos determinados por el Colegio.

f) Mantener a los padres informados sobre los diversos reglamentos y normativa interna, así como, de las actividades que impulsen y desarrolle en el ámbito educacional.



g) Notificar a los apoderados y alumnos, cuando por motivos de fuerza mayor, cualquier actividad del Proyecto sea suspendida. Para ello, el Colegio establece el correo electrónico como medio oficial de comunicación.

### 6.3 Plan de Gestión del “Proyecto de Deportes”

A continuación, se muestra el plan de gestión que se implementará durante el año escolar 2019 para el “Proyecto de Deportes” en cada una de sus disciplinas. Cabe mencionar que toda actividad detallada en la tabla se encuentra debidamente mencionada en el “Plan de Convivencia Escolar” del Colegio Montessori de Temuco.

#### 6.3.1 Fútbol

Actividad	Objetivos Específicos	Resultados Esperados	Característica/Fecha	Consideraciones	Responsable
Entrenamientos	Fortalecer aspectos físicos, técnicos y tácticos del fútbol	Alcanzar el máximo de rendimiento en forma individual y colectiva	2 entrenamientos semanales por categoría: 7°-8° 1°-2° 3°-4°		Diego Fredes
Campeonatos internos <sup>1</sup>	Fomentar la participación en competencias de las selecciones de fútbol	Fortalecer la competitividad de las selecciones de fútbol	Campeonato: 05-07-2019 Cuadrangular: 14-11-2019	Cuadrangular colegios de Temuco (Agruparte).  3 trofeos, medallas, arbitraje	Diego Fredes
Campeonatos externos <sup>2</sup>	Fomentar la participación en competencias de las selecciones de fútbol	Fortalecer la competitividad de las selecciones de fútbol	Liga AGRUPARTE sub-14 y sub-16  Liga Escolar de Temuco  Copa Camiliana: categorías 1° a 4° medio  Soccer League: categoría 1° a 4° medio	. Valor inscripción  . Valor bus particular para las categorías  . Traslado independiente de los alumnos	Diego Fredes
Clínicas Deportivas	Fortalecer la conciencia deportiva del alumnado	Conocer experiencias deportivas de atletas importantes de nivel nacional o internacional	Clínica deportiva deportista destacado: 27-06-2019	. Abierta a la comunidad Montessoriana y público general de otros colegios.  . Cobro inscripción a otros colegios	Departamento de Educación Física y Deportes: . Gustavo Moraga . Diego Fredes
Traslados	Proveer de transporte para las distintas competencias deportivas externas	Suministrar de un transporte adecuado para asistir a los diferentes eventos deportivos	Liga AGRUPARTE Sub 14 y sub 16  Liga escolar de Temuco  Copa Camiliana Categorías 1° a 4° medio  Soccer league Categoría 1° a 4° medio	Valor bus particular para las categorías  Traslado independiente de los alumnos	Departamento de Educación Física y Deportes: . Gustavo Moraga . Diego Fredes



Actividad	Objetivos Específicos	Resultados Esperados	Característica/Fecha	Consideraciones	Responsable
Capacitaciones	Fortalecer aspectos teóricos y técnicos específicos de la disciplina	Actualizar conocimientos en diferentes áreas deportivas del fútbol	. Capacitación anual de entrenador de Deportes Temuco . Curso de arbitraje . Charla de nutrición deportiva	Valor charla de especialista.	Diego Fredes
Encuentro deportivos de Apoderados	Participación de la comunidad Montessori en eventos deportivos	Promover la sana participación de los apoderados en competencias deportivas	. Campeonato de apoderados	. Trofeos y medallas para campeonato de colegios.	Departamento de Educación Física y Deportes: . Gustavo Moraga . Diego Fredes
Encuentros deportivos de Funcionarios	Participación de la comunidad Montessori en eventos deportivos	Promover la sana participación de los apoderados y funcionarios en competencias deportivas	. Encuentros de fútbol semanales . Campeonato colegios de Temuco para funcionarios	. Valor de arbitraje, trofeos y medallas para campeonato de colegios.	Departamento de Educación Física y Deportes: . Gustavo Moraga . Diego Fredes
Premiaciones	Motivar la superación personal y de equipo del alumnado del colegio Montessori	Reconocer la participación destacada de los alumnos deportistas	. Gala deportiva de fin de año . Mejor jugador por categoría . Alumno espíritu deportivo Montessoriano . Categoría más destacada . Desayunos	Galvanos y diplomas	Departamento de Educación Física y Deportes: . Gustavo Moraga . Diego Fredes
Colaciones	Nutrir a los deportistas de una alimentación adecuada en las diferentes competencias deportivas externas	Promover la alimentación sana para los alumnos atletas	Colaciones saludables en participación de cuadrangulares internos y externos	Alimentación saludable (jugo, fruta, barra cereal y sándwich )	Diego Fredes

1Campeonatos internos: Toda competición organizada por Colegio Montessori de Temuco.

2Campeonatos externos: Toda competición organizada por cualquier institución que no sea Colegio Montessori de Temuco.

### 6.3.2 Básquetbol

Actividad	Objetivos Específicos	Resultados Esperados	Característica/Fecha	Consideraciones	Responsable
Entrenamientos	Fortalecer aspectos físicos, técnicos y tácticos del básquetbol Fomentar la participación en competencias de las selecciones de básquetbol	Alcanzar el máximo de rendimiento en forma individual y colectiva	2 entrenamientos semanales por categoría en damas y varones: Sub-14 Sub-15 Sub-18		Gustavo Moraga



Actividad	Objetivos Específicos	Resultados Esperados	Característica/Fecha	Consideraciones	Responsable
Campeonatos internos	Fomentar la participación en competencias de las selecciones de básquetbol	Fortalecer la competitividad de las selecciones de básquetbol	. Campeonato: 12 o 13 sábado de julio. . Cuadrangular 13 o 14 de diciembre	Cuadrangular colegios de Temuco. 3 trofeos, medallas y arbitraje	Gustavo Moraga
Campeonatos externos	Fomentar la participación en competencias de las selecciones de básquetbol	Fortalecer la competitividad de las selecciones	. Liga AGRUPARTE . Liga Escolar de Temuco . Campeonato Cuadrangular sub 14-16-18 Gorbea Varones . Campeonato Cuadrangular sub 14-16-18 Perquenco Damas . Gira Deportiva a Club Deportivo Huachipato	. Valor inscripción . Valor bus particular para las categorías	Gustavo Moraga
Clínicas deportivas	Fortalecer la conciencia deportiva del alumnado del colegio Montessori	Conocer experiencias deportivas de atletas importantes de nivel nacional o internacional	. Clínica deportiva deportista destacado: 5 de julio	. Abierta a la comunidad Montessoriana y público general de otros colegios. . Cobro inscripción a otros colegios	Departamento de Educación Física y Deportes: . Gustavo Moraga . Diego Fredes
Traslados	Proveer de transporte para las distintas competencias deportivas externas	Suministrar de un transporte adecuado para asistir a los diferentes eventos deportivos	. Campeonato Cuadrangular sub 14-16-18 Gorbea Varones . Campeonato Cuadrangular sub 14-16-18 Perquenco Damas . Gira Deportiva a Club Deportivo Huachipato	. Valor bus particular para las categorías	Departamento de Educación Física y Deportes: . Gustavo Moraga . Diego Fredes
Capacitaciones	Fortalecer aspectos teóricos y técnicos específicos de la disciplina	Actualizar conocimientos en diferentes áreas deportivas del básquetbol	. Capacitación anual de entrenadores de Básquetbol (FEBACHILE) . Curso De Arbitraje y Asistente de Mesa de Control . Charla de Nutrición Deportiva para Deportistas de alto nivel	. Valor charla especialista	Gustavo Moraga
Encuentro deportivos de Apoderados	Participación de la comunidad Montessoriana en eventos deportivos	Promover la sana participación de los apoderados y profesores en competencias deportivas	. Campeonato Cuadrangular Colegios de Temuco para apoderados	. Valor de arbitraje, trofeos y medallas	Departamento de Educación Física y Deportes: . Gustavo Moraga . Diego Fredes



Actividad	Objetivos Específicos	Resultados Esperados	Característica/Fecha	Consideraciones	Responsable
Encuentros deportivos de Funcionario	Participación de la comunidad Montessoriana en eventos deportivos	Promover la sana participación de los apoderados y profesores en competencias deportivas	. Campeonato Cuadrangular Colegios de Temuco para profesores damas	Valor de arbitraje, trofeos y medallas	Departamento de Educación Física y Deportes: . Gustavo Moraga . Diego Fredes
Premiaciones	Motivar la superación personal y de equipo del alumnado del colegio Montessori	Reconocer la participación destacada de los alumnos deportistas	. Gala deportiva de fin de año . Mejor jugador por categoría damas y varones . Alumno espíritu deportivo Montessoriano . Categoría más destacada . Desayunos	Galvanos y diplomas	Departamento de Educación Física y Deportes: . Gustavo Moraga . Diego Fredes
Colaciones	Nutrir a los deportistas de una alimentación adecuada en las diferentes competencias deportivas externas	Promover la alimentación sana para los alumnos atletas	Colaciones saludables en participación de cuadrangulares internos y externos	Alimentación saludable (jugo, fruta, barra cereal y sándwich )	Gustavo Moraga

### 6.3.3 Voleibol

Actividad	Objetivos Específicos	Resultados Esperados	Característica/Fecha	Consideraciones	Responsable
Entrenamientos	Fortalecer aspectos físicos, técnicos y tácticos del Voleibol	Alcanzar el máximo de rendimiento en forma individual y colectiva	2 entrenamientos semanales por categoría: 7°-8° 1°-2° 3°-4°		Claudia Cartes
Partidos amistosos	Aplicar aspectos técnicos y tácticos del Voleibol	Alcanzar el máximo rendimiento en forma individual y colectiva	1 partido por mes de entrenamiento (abril-mayo-junio-julio)	Valor cancha Gimnasio España y arbitraje	Claudia Cartes
Campeonatos internos	Fomentar la participación en competencias de las selecciones de Voleibol	Fortalecer la competitividad de las selecciones de Voleibol	. Cuadrangular: 4 de julio . Cuadrangular viernes 06 diciembre	. Cuadrangular colegios de Temuco y alrededores . Trofeos, medallas arbitraje	Claudia Cartes
Campeonatos externos	Fomentar la participación en competencias de las selecciones de Voleibol	Fortalecer la competitividad de las selecciones de Voleibol	. Campeonato AGRUPARTE . 2 Campeonatos por semestre (se requiere invitación del organizador)	. Valor inscripción . Colaciones	Claudia Cartes
Clínicas deportivas	Fortalecer la conciencia deportiva del alumnado del colegio Montessori	Conocer experiencias deportivas de atletas importantes de nivel nacional o internacional	. Clínica deportiva deportista destacado	. Abierta a la comunidad Montessoriana y público general de otros colegios. . Cobro inscripción a otros colegios	Departamento de Educación Física y Deportes: . Gustavo Moraga . Diego Fredes



Actividad	Objetivos Específicos	Resultados Esperados	Característica/Fecha	Consideraciones	Responsable
Capacitaciones	Fortalecer aspectos teóricos y técnicos específicos de la disciplina	Actualizar conocimientos en diferentes áreas deportivas del Voleibol	. Capacitación anual de entrenadores de Voleibol (FEVOCHI) . Curso De Arbitraje y Planilla . Charla de Nutrición Deportiva para deportistas de alto Nivel . Charla De Preparación Física Deportiva	. Valor charla especialista	Claudia Cartes
Premiaciones	Motivar la superación personal y de equipo del alumnado del colegio Montessori	Reconocer la participación destacada de los alumnos deportistas	. Gala deportiva de fin de año . Mejor jugador por categoría . Alumno espíritu deportivo Montessoriano . Categoría más destacada . Premio al esfuerzo . Desayunos	Galvanos y diplomas	Departamento de Educación Física y Deportes: . Gustavo Moraga . Diego Fredes
Colaciones	Nutrir a los deportistas de una alimentación adecuada en las diferentes competencias deportivas externas	Promover la alimentación sana para los alumnos atletas	Colaciones Saludables En Participación De Cuadrangulares Internos Y Externos	Alimentación saludable (jugo, fruta, barra cereal y sándwich )	Claudia Cartes

### 6.3.4 Hockey

Actividad	Objetivos Específicos	Resultados Esperados	Característica/Fecha	Consideraciones	Responsable
Entrenamientos	Fortalecer aspectos físicos, técnicos y tácticos del Hockey césped	Alcanzar el máximo de rendimiento en forma individual y colectiva	2 entrenamientos semanales por categoría en damas y varones: Sub-12 Sub-14 Sub-17		Víctor Gutiérrez
Circuito Zonal Temuco	Aplicar aspectos técnicos y tácticos del Hockey	Alcanzar el máximo rendimiento en forma individual y colectiva	1er. circuito amistoso zonal de Hockey Damas y Varones: 7 de abril	. Valor IS5 y arbitraje . Cobro de inscripción	Víctor Gutiérrez
Campeonatos internos	Fomentar la participación en competencias de las selecciones de Hockey césped.	Fortalecer la competitividad de las selecciones de Hockey	. Campeonato zonal colegios AGRUPARTE: 11 de junio . Cuadrangular Circuito Amistoso Comunal (todas las categorías en damas y varones)	. Valor de trofeos, medallas y arbitraje para cuadrangular	Víctor Gutiérrez



Actividad	Objetivos Específicos	Resultados Esperados	Característica/Fecha	Consideraciones	Responsable
Campeonatos externos	Fomentar la participación en competencias de las selecciones de Hockey césped	Fortalecer la competitividad de las selecciones de Hockey césped	. Campeonato AGRUPARTE . 2 Campeonatos por semestre (se requiere invitación del organizador)	. Valor inscripción y colaciones	Víctor Gutiérrez
Clínicas deportivas	Fortalecer la conciencia deportiva del alumnado del Colegio Montessori	Conocer experiencias deportivas de representantes a nivel nacional como seleccionados nacionales.	. Clínica deportiva motivacional . Clínica de arbitraje y reglamento deportivo	. Abierta a la comunidad Montessoriana y público general de otros colegios . Cobro inscripciones a colegios externos	Departamento de Educación Física y Deportes: . Gustavo Moraga . Diego Fredes
Capacitaciones	Fortalecer aspectos teóricos y técnicos específicos de la disciplina	Actualizar conocimientos en diferentes áreas deportivas del hockey césped.	. Capacitación anual de entrenadores de Hockey césped. . Curso de arbitraje de Hockey y planilla . Charla de nutrición deportiva para deportistas de alto nivel . Charla de preparación física deportiva	. Valor charla especialista	Víctor Gutiérrez
Premiaciones	Motivar la superación personal y de equipo del alumnado del colegio Montessori	Reconocer la participación destacada de los alumnos deportistas	. Gala deportiva final de año . Mejor jugador por categoría . Alumno espíritu deportivo Montessoriano . Categoría más destacada . Premio al esfuerzo . Desayunos	Galvanos y diplomas	Coordinador Profesor

#### 6.4 Protocolo de Accidente Escolar

De acuerdo a la Ley 16.744 art. 3 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, el seguro escolar protege a todos los/as alumnos regulares de establecimientos educacionales reconocidos por el Ministerio de Educación pertenecientes a: Educación Parvularia, Básica, Media, Científico Humanista o Técnico Profesional de Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica y Universitaria.

El "Protocolo de Accidente Escolar" del Colegio Montessori de Temuco, se muestra a continuación:

Tipo de Accidente	Definición	Descripción	Procedimiento	Observaciones	Responsable
A	Accidente Leve	Erosiones, corte superficial de la piel, caídas al correr o golpes al chocar con algún objeto o persona, contusiones de efectos transitorios.	1. Aplicar primeros auxilios o curaciones pertinentes para que el alumno retome sus actividades en forma normal. 2. Notificar al apoderado mediante llamado telefónico al término de la actividad.	La ficha de accidente escolar tiene una validez de 48 h.	Profesor a cargo de la actividad. Coordinador del programa de Deportes.





Tipo de Accidente	Definición	Descripción	Procedimiento	Observaciones	Responsable
			<p>3. Completar 4 copias de ficha de accidente escolar.</p> <p>4. Entregar 3 copias de ficha de accidente escolar a alumno para su presentación en centro asistencial. Mientras que una copia queda en poder del Colegio.</p> <p>5. Informar lo sucedido al Coordinador del Programa de Deportes y a Inspectoría mediante llamado telefónico y correo electrónico adjuntado copia digitalizada de la ficha de accidente escolar.</p>		
B	Accidente Moderado	Erosiones, corte superficial de la piel, caídas al correr o golpes al chocar con algún objeto o persona, contusiones de efectos transitorios. Esguinces, caídas o golpes con dolor persistente, heridas sangrantes, chichones.	<p>1. Notificar al apoderado mediante llamado telefónico en forma inmediata luego del suceso:</p> <p>a) Se le invita a acudir al recinto a retirar al alumno y continuar el procedimiento como el apoderado estime conveniente.</p> <p>b) Si el apoderado no acude, se procede como indica el punto 3.</p> <p>2. Completar 4 copias de ficha de accidente escolar. 3 copias son trasladadas y presentadas en el centro asistencial y una copia queda en poder del Colegio.</p> <p>3. Traslado del alumno al Consultorio Miraflores de Temuco por parte del personal del Colegio en radiotaxi. En primer lugar, se optará por asistentes de la educación. De lo contrario, por el profesor a cargo.</p> <p>4. Realizar el procedimiento de ingreso al centro asistencial por parte del personal del Colegio, quién permanecerá en el recinto hasta la llegada del apoderado.</p> <p>5. Informar lo sucedido al Coordinador del Programa de Deportes y a Inspectoría mediante llamado telefónico y correo electrónico adjuntado copia digitalizada de la ficha de accidente escolar.</p> <p>6. El Asistente de la Educación deberá permanecer en el centro asistencial con el alumno hasta que arribe el apoderado del mismo.</p>	La ficha de accidente escolar tiene una validez de 48 h.	Profesor a cargo de la actividad.  Coordinador del programa de Deportes.
C	Accidente Grave	Fracturas, heridas o cortes profundos con objetos cortopunzantes, caídas con golpes en la cabeza, pérdida de conocimiento.	<p>1. Notificar la situación a Consultorio Miraflores mediante llamado telefónico.</p> <p>2. Solicitar ambulancia al centro asistencia.</p> <p>3. Asistir al alumno mientras arriba la ambulancia prestando y solicitando toda la ayuda necesaria.</p> <p>4. Notificar al apoderado de lo sucedido y del traslado al centro asistencia mediante llamado telefónico. Se procederá a llamar en primer lugar al apoderado titular (2 veces) y luego al suplente (2 veces), en caso de no contestar el primero. De no existir respuesta de ninguno de los dos, el profesor llevará el alumno al centro asistencial.</p> <p>5. Completar 4 copias de ficha de accidente escolar. 3 copias son trasladadas y presentadas en el centro asistencial y una copia queda en poder del Colegio.</p> <p>6. De no llegar la ambulancia dentro del plazo informado por el centro asistencial, el profesor a cargo deberá llamar un radiotaxi que reemplazará la ambulancia y se dirigirá con el alumno al centro asistencial.</p>	La ficha de accidente escolar tiene una validez de 48 h.	Profesor a cargo de la actividad  Coordinador del Programa de Deportes





Tipo de Accidente	Definición	Descripción	Procedimiento	Observaciones	Responsable
			<p>7. El profesor a cargo de la actividad acompaña al alumno al centro asistencia. De arribar el apoderado al lugar donde se encuentra el alumno, dicho apoderado reemplazará al profesor en el traslado si así lo desea, quedando, Colegio liberado de responsabilidad. En dicho caso, el apoderado llevará la ficha de accidente escolar al centro asistencia.</p> <p>8. Informar lo sucedido al Coordinador del Programa de Deportes y a Inspectoría mediante llamado telefónico y correo electrónico adjuntado copia digitalizada de la ficha de accidente escolar.</p> <p>9. El profesor deberá permanecer en el centro asistencial con el alumno hasta que arribe el apoderado del mismo o un Asistente de la Educación del Colegio destinado para la tarea. En este último caso, el Asistente de la Educación permanecerá hasta el arribo del apoderado.</p>		

Los Asistentes de la Educación mencionado en el punto 3 del procedimiento para accidentes moderados y que están encargados del traslado de alumno en caso de accidentes moderado (Tipo B) son:

- . Leticia Ibáñez
- . Patricia Torres

Las personas listadas constituyen a los Asistentes de la Educación prioritarios destinados a acudir al evento ante la activación del presente protocolo. Sin perjuicio de lo anterior, cualquier otro funcionario del Colegio podrá tener dicha función.

Los profesores a cargo de deportes encargados del traslado de alumno en caso de accidentes graves (Tipo C) son:

- . Claudia Cartes
- . Diego Fredes
- . Víctor Gutiérrez
- . Gustavo Moraga

